

DECRETO

Expediente nº: 190/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto la documentación aportada por las personas preseleccionadas por la Oficina del Servicio Andaluz de Empleo de Mairena del Alcor y atendiendo a los requisitos establecidos de conformidad con la Orden de 13 de septiembre de 2021 y atendiendo a la mayor adecuación de las candidaturas a los puestos ofertados, se emite el listado de alumnos provisionales de fecha 18 de mayo de 2023 para este proyecto con un periodo de alegaciones de 3 días hábiles, y se envía a la Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo para su correspondiente revisión y admisión de los/as participantes conforme a la normativa de referencia.

La Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, una vez revisada toda la documentación, emite la aceptación de todos los participantes de fecha 1 de junio de 2023.

Visto la aceptación de la Delegación Territorial de Sevilla, se emite Acta de selección de alumnos definitivos para el proyecto Mairena del Alcor, Servicio al Ciudadano.

Vista la propuesta de resolución PR/2023/275 de 6 de junio de 2023.

A la vista de todo lo expuesto, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7 /1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo a RESOLVER:

RESOLUCIÓN

Primero.- Aprobar la lista definitiva de alumnos validada por la Delegación Territorial de Sevilla para el Proyecto Mairena del Alcor, Servicio al Ciudadano, enmarcado dentro del Programa de Empleo y Formación.

Segundo.- Dar cuenta de la presente Resolución a la Delegación de Recursos Humanos y a la Delegación de Formación y Empleo.

Tercero.- Publicar esta Resolución en la página web oficial del Ayuntamiento de Mairena del Alcor.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





Anexo. Tabla de alumnado seleccionado y de reserva.

Expt.: 41/2022/PE/0005.

Nº Orden	Resultado	Alumnado
1	Seleccionado	ALCAIDE GARCÍA AURORA
2	Seleccionado	SOLANO SABORIDO Mª CARMEN
3	Seleccionado	CARMONA GARCÍA Mª JOSE
4	Seleccionado	CARRIÓN CUEVAS Mª CARMEN
5	Seleccionado	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ FRANCISCO
6	Seleccionado	LEÓN SICARDO EVA Mª
7	Seleccionado	VARGAS RODRÍGUEZ Mª JOSE
8	Seleccionado	SÁNCHEZ OLIVA ROSALÍA
9	Seleccionado	MINGUET RAMÍREZ DOLORES
10	Seleccionado	DELGADO NAVARRO ROSARIO
11	Seleccionado	JIMENEZ JIMENEZ Mª DOLORES
12	Seleccionado	JIMENEZ LEÓN Mª JOSEFA
13	Seleccionado	RODRÍGUEZ CASAL Mª ANGELES
14	Seleccionado	MARTÍN PRADOS Mª JOSE
15	Seleccionado	GIRALDEZ DIAZ SABINA
16	Reserva	ALBA PÉREZ RAFAEL
17	Reserva	BENÍTEZ CRESPO Mª CARMEN
18	Reserva	CANSINO PICÓN GLORIA Mª
19	Reserva	GARCÍA CÁRDENAS Mª CARMEN
20	Reserva	MACIAS SÁNCHEZ SUSANA
21	Reserva	NAVARRO CORTES Mª REYES
22	Reserva	GUERRERO GALLARDO LAURA Mª
23	Reserva	BRENES RODRÍGUEZ CONSOLACIÓN
24	Reserva	RODRÍGUEZ PEÑA SUSANA
25	Reserva	MARÍN MAURI FCO JAVIER
26	Reserva	NAVARRO GONZÁLEZ JUAN ANTONIO
27	Reserva	NAVARRO GÓMEZ ANA
28	Reserva	GARCÍA MORALES VIRGINIA

Código Seguro de verificación:6Iui3k8L6xw6oBtbrccQCgQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	YOLANDA ARCOS ASENCIO		FECHA	01/06/2024
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	6Iui3k8L6xw6oBtbrccQCgQ==	PÁGINA	


6Iui3k8L6xw6oBtbrccQCgQ==





29	Reserva	VINUESA ROMERO ARACELI
30	Reserva	CHACÓN ADAME IRENE
31	Reserva	SÁNCHEZ GUILLEN JOSE MANUEL
32	Reserva	DOMÍNGUEZ MELLADO Mª NATIVIDAD
33	Reserva	PEÑA JIMENEZ Mª JOSE
34	Reserva	DELGADO NAVARRO Mª JOSE
35	Reserva	DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ ISIDORO
36	Reserva	LÓPEZ PEGUERO Mª CARMEN
37	Reserva	JIMENEZ GALLARDO LUCRECIA
38	Reserva	SOTO MUÑOZ Mª CARMEN
39	Reserva	RUIZ MATAS MARÍN ANA Mª
40	Reserva	SÁNCHEZ GUERRERO Mª NOELIA

Código Seguro de verificación:6Iui3k8L6xw6oBtbrCQCgQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	YOLANDA ARCOS ASENCIO		FECHA	01/06/2024
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	6Iui3k8L6xw6oBtbrCQCgQ==	PÁGINA	
				
6Iui3k8L6xw6oBtbrCQCgQ==				